

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de febrero de dos mil dieciséis en la empresa **FELIX DE CASTRO S.A.**, sita en [REDACTED] Columbianos (León).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a dicha instalación, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, cuya última autorización (MO-2) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, con fecha 2 de mayo de 2008.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- Disponen de un analizador por fluorescencia de Rayos X de la casa [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº de serie a 16980 de 35KV y 0.1 mA de condiciones máximas de funcionamiento. _____
- El aparato de fluorescencia se encontraba en la instalación almacenado en condiciones de seguridad dentro de su maleta de transporte. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de monitor de radiación [REDACTED] n/s 36952 verificado semestralmente. _____
- Estaba disponible el certificado de calibración emitido por el [REDACTED] en fecha 12/04/13. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del monitor de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante el funcionamiento del equipo se midieron tasas de dosis en puesto de operador no significativas y en haz directo 12 mSv/h. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible el reconocimiento médico de fecha 29/01/16. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas emitidas por Infocitec son de enero de 2016 para un único usuario y mostraban valores de fondo en dosis acumuladas. ____
- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Efectúan la vigilancia radiológica de la instalación semestralmente. _____
- Se comprobó que el equipo no funcionaba si no se mantienen pulsados simultáneamente el gatillo, el botón de proximidad y el botón trasero. _____
- La instalación dispone de un Diario de Operación sellado y registrado por el CSN. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre

Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de febrero de dos mil dieciséis.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta:

Fdo:

PONIEZADA a 19 de Febrero de 2016